

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII
NUMERO 5.977

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 9 Teléfono, n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º Y MARIANA PINEDA, 1

Domingo 20 de Noviembre de 1921

Número suelto, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PASO, 2

DEL PARLAMENTO

LA GRAN CASA DE LOCOS

Desde estas mismas columnas, repetidas veces hemos defendido un régimen parlamentario de puerta abierta. Irresistiblemente nos atraía por seducción romántica, por sentimentalismo histórico, todas las grandes conquistas que la humanidad consiguió merced a cruentas luchas contra sus opresores y de esas conquistas, una de las que más nos enamoran, es el sistema de representación parlamentaria, que no hay nada más hermoso, que la manifestación de la voluntad popular por medio de sus representantes, en el templo de donde salen las leyes reguladoras de la vida nacional.

Pero, es realmente la voluntad popular, la que se manifiesta en el Parlamento? ¿Son sus verdaderos intérpretes, sus genuinos representantes, los que al ocupar un escaño adquieren el pomposo título de legisladores? ¿El Parlamento, como tal sistema, responde a los fines, a las aspiraciones de los que lo constituyen por su implantación? Indudablemente, no. Y siendo así, en muchas ocasiones, al presenciar los ineficaces espectáculos originados por quienes debían sentir sobre sí el enorme peso de la mirada de la atención, no solo de España, sino de las demás naciones, hemos pensado cuanto vendría al decoro colectivo de los españoles, a la propia vida de la nación, su primar un templo que la maldad, la codicia, la ambición de unos y la inconsciencia de todos, ha convertido en un antitétrico escenario destinado a la representación de las más grandes faras.

Pero no es posible esa supresión; parecería faltarlos algo esencial. Mas bien, la modificación. Aquello, tan pésimamente, tan perjudicial, tan maravillosamente en la organización cesatumbante de los españoles. Y solo podría hacerse la modificación, si estos, estudiando las causas de su decadencia, escudriñando los motivos de los desastres que sufren, de los que le amagan, se decidieran, aunque no fuera más que por instinto de conservación, a cuidar su patrimonio legal, ejerciendo eficazmente sus derechos, y cumpliendo sagradamente sus obligaciones. Entonces, sabrían ciertos elegir sus legisladores y en todo momento, podrían imponerles un fervoroso culto al mandato que del pueblo recibieron. Y el Parlamento, se habría modificado.

Eso sería lo ideal, pero como hemos de atenernos a lo real, en España, si no se puede suprimir el Parlamento, difícilmente puede modificarse. Lo primero, equivaldría a la supresión de los españoles, lo segundo, a su modificación. Aquello, lo reputamos imposible; esto, imposible también. Seamos optimistas. Estamos firmemente persuadidos de que la aspiración de la mayoría de los buenos españoles, tiende a que concluya de una manera definitiva la perjudicial ineficacia del parlamento. Creemos sinceros, los clamores de indignación que esos mismos ciudadanos lanzan contra los histriones parlamentarios. Estos, les son muy conocidos, como lo son sus procedimientos; sus desmedidas ambiciones. Pero queda todavía un importante núcleo, que por atavismo, quizás por su afición a la política al uso, por partidismo o dependencia respecto a los hombres que hoy la encarnan, defienden con denuedo mal empleado, lo que ellos creen es el sostén de las instituciones.

Comisión de Fomento

El viernes se reunió esta Comisión, presidida por el Sr. Alcalde interino don José Gómez Jiménez, y con asistencia de los señores Martín Flores, Sánchez Díaz y Gómez Jiménez (don Arturo).

Se acuerda proponer en armonía con los informes técnicos y recomendando se encargue a la Guardia Municipal no consistan extralimitación alguna, la concesión de las siguientes licencias:

A don Rafael Valdivia, para efectuar obras de limpieza de tejados, reparación de revocos y solerías en las casas números 30 de la calle de Santa Spiritu y 3 de la del Aljibe de Trillo, conforme a las Ordenanzas vigentes.

A don Francisco Vargas Molina para obras de reparación de revocos, tejados y blanqueo en la casa número 42 de la calle de Molinos.

A don Rafael Valdivia para obra de limpieza de tejados y reparación de solerías y revocos en las casas número 2 de la calle de San Jacinto y 18 de la de Mirasol.

A don Antonio Rayón Mingorance para efectuar obras de reforma en la casa número 1 de la calle de Escutia, con sujeción al proyecto que autoriza el arquitecto Sr. Wilheym y planos que le acompañan.

A don Antonio Sánchez Martín, para obras de limpieza de tejados, reparación de solerías y blanqueos en la casa número 8 de la calle de Saravia, obras comprendidas en el artículo 418 de las Ordenanzas Municipales y solamente estas, por estar la casa sometida a la servidumbre de alineación.

Al párroco de la parroquia del Pargue para reparación de cubiertas en la iglesia de aquella parroquia con la dirección facultativa del arquitecto diocesano señor Jordana.

A esos, el tiempo les convencerá de lo contrario. Para que se percaten bien de que el actual sistema solo labra la ruina de España, aunque no sea más que por eso, es necesario el funcionamiento de las Cámaras. Sin ellas, no se mostrarían tal cual son, los políticos que como el señor Alba, representan la truhanería arrivista, la desaprensión en los procedimientos. Por hombres como el citado, de los cuales está plagada nuestra fauna política, esta va atomizándose de tal forma, que cada día aumentan sus enemigos, verificándose una selección de buenos ciudadanos, con los cuales necesariamente ha de contar España como reserva para los momentos de peligro que seguramente atravesará.

Esa selección de ciudadanos, esa reserva para un mañana no lejano de elementos contrarios a las actuales normas, aumentará, indiscutiblemente aumentará, si continúan las trapezarias de los políticos en pleno Parlamento. Del mal, saldrá el bien. Y quizás sea eso lo único que en el futuro se pueda agradecer, a quienes 1.º graron la conversión de sus conciudadanos, asqueados de los espectáculos de intrigas y zancadillas; advirtiéndoles, que la representación que imperantemente se les presentaba, solo les sirvió de escabel para alcanzar prebendas y sinecuras.

De toda esta labor negativa de ahora, quizá salga la fuerza creadora del porvenir de España. Esperemos.

El espectáculo que hace días dieron los liberales en el Congreso, fue extremadamente perturbador. La vida del Gobierno corrió entonces grave peligro y todo por una de esas impaciencias por alcanzar el poder que tan características son en nuestros políticos. Uno de estos, el señor Alba, con aviesa intención, impulsó a los demás jefes liberales la proposición extrajera que él supuso había de dar al traste con el Gobierno. Y así hubiera ocurrido, si el conde de Romanones, buen patriota siempre, aunque demasiado ligado a las viejas prácticas políticas, no hubiese hecho gala de su gran habilidad y de su espíritu justiciero, malogrando con su intervención los deseos del señor Alba.

Pero así y todo, fue un caso disparatado con honores de bufón, el que se presentó en el Congreso. Por transigencia con el señor Alba, los romanos y prietistas apoyaron y votaron una proposición en contra de un Gobierno constituido con representación de ambas fracciones liberales. Y mientras los señores Francos, Rodríguez y Cortina afirmaban que votarían con el Gobierno y seguirían siendo ministros en tanto que sus jefes respectivamente se lo ordenaran, esos mismos jefes exteriorizaban en la solemnidad de un debate parlamentario, criterio distinto al Gobierno.

La estupefacción producida en el país por ese espectáculo, ha sido grande y las actitudes e incidentes que originó, parecen demostrar en contra de un axioma matemático y filosófico, que las cosas pueden ser y no ser al mismo tiempo.

Con razón decía el ilustre estadista que está al frente del Gobierno, que por lo ocurrido la otra tarde, el Congreso le parecería al noventa y nueve por ciento de las familias españolas, una gran casa de locos.

Que se aplique al solar de la casa 24 de la calle de San Isidro, lo dispuesto en las Ordenanzas en los artículos 441 al 443 respecto a solares yermos.

También se acuerda proponer que pase al Excmo. Ayuntamiento la designación de peritos agrícolas, para la tasación del arbolado y frutos existentes en la Casería del Puente de las Campanas, terreno adquirido por el Estado para Cuarteles de Artillería e Infantería, según el Excmo. Sr. Gobernador militar de la plaza interina.

Que como el señor Ingeniero Municipal propone, se haga la publicación de edictos a que se refiere el artículo 457 de las Ordenanzas, respecto de las solicitudes de don Rafael Molina, que pretende montar una pequeña caldera para fabricación de jabones, en los bajos de la casa número 2 de la calle de Santa Paula, y de don Eduardo Segura, que para mejorar la elaboración de ciertas materias propias del ramo de confitería, pretende instalar un motor eléctrico en la casa número 2, y 4 de la calle de la Sillería.

Cámara de Comercio

La normalidad en los transportes

El Presidente de la Cámara de Comercio, dirigió ayer los siguientes telegramas al Presidente del Consejo, y ministro de Fomento:

«Cámara Comercio Granada, de acuerdo con las conclusiones Asamblea Intercomunal y Unión Comercial, ruega V. E. derogación Real Orden 8 de Octubre 1921, que agrava extraordinariamente problema transportes, beneficiando solo a Compañías».

Que se reorganice Cuerpo interventores Estado, cuya gestión no es eficaz por faltas atribuciones, debiendo cumplirse el Real Decreto de 16 de Enero 1919, que separa las funciones administrativas de las técnicas, y publicar reglamento destinando

funciones, dejando interventores solo la parte comercial.—Presidente, Pérez de la Blanca».

También dirigió otro telegrama al Director general de Aduanas en estos términos:

«Estando próxima fecha fijarse definitivo aumento Arancel suplico V. E. no proscriba estos para materias colorantes y sus derivados, por ser base primeras materias de estas industrias tejidos, sombreros y curtidos que forzosamente al aumentar los derechos, nos imposibilita grandemente competir en el extranjero, rogándole figuren los derechos Arancelarios más bajos. El aumento será altamente ruinoso estas industrias.—Presidente, Pérez de la Blanca».

Se está ultimando el escrito que de acuerdo con las conclusiones acordadas en la Asamblea celebrada el 15 de actual, se ha de dirigir al Presidente del Consejo, ministro de Fomento y Director de la compañía de Andaluces.

También se ha dirigido oficio al Excmo. Ayuntamiento en solicitud de que se den facilidades para el aforo de mercancías ampliando las horas de despacho en los felatros de las estaciones ferroviarias.

Crónica de sociedad

Marchó a Madrid donde prestará sus servicios militares en el regimiento de Ferrocarriles, el distinguido joven don José López Rubio.

Hoy en el correo de Andaluces sale para Algeciras, el abogado don Félix Izquierdo Vilchez.

Regresó a Almería de Ortega el secretario de aquel Ayuntamiento, nuestro querido amigo don Antonio Tortosa González.

Se encuentra en esta el oficial de Artillería, don Francisco González Longoria.

Ayer salió para Albox, don Juan Fernández Pará.

Ha llegado a esta, procedente de Granada, el rico propietario don Francisco Fuentes Caparrós.

Se encuentra ligeramente indisputa la hija del segundo jefe de Vigilancia don José Reguero.

Ludovico Pio

La huelga de albañiles

El Gobernador y el Alcalde El Gobernador civil facilitó anoche a los periodistas la siguiente nota oficial:

«Habiendo leído en los diarios locales, que el Sr. Alcalde accidental, don José Gómez Jiménez, al recibir ayer a los periodistas les había manifestado que el no tenía conocimiento oficial de la huelga de albañiles, pues la primera noticia se la había dado particularmente en la mañana del viernes el Gobernador Sr. Doménguez, dispuso este señor, que el Oficial del Negociado de Reformas Sociales informara con toda detalle de la tramitación que se hubiera dado al oficio presentado por el gremio en este Gobierno civil».

En su virtud el señor Montalvo, manifestó y demostró con el expediente y registro del Negociado, que en el ingreso a la comunicación declaración de huelga en la noche del día 14 del actual, decretada por el Secretario del Gobierno señor Cavanillas, y que en su vista el día 15 puso a la firma del señor Gobernador el oficio dando cuenta al señor Alcalde del conflicto planteado, para que en unión de la Junta local de Reformas Sociales y como presidente de la misma, interviniera en la conciliación y arbitraje, procurando el más rápido y satisfactorio arreglo del mismo, sirviéndose comunicar el resultado de las gestiones realizadas.

Que el referido oficio lo firmó el señor Gobernador y fue registrado bajo el número 364 de salida, y en sobre cerrado dirigido al señor Alcalde en el que se consignaba la nota de Urgencia, fué dada al ordenanza de turno para su remisión al Ayuntamiento, siendo entregado por el referido ordenanza, en la portería de la Alcaldía, aquella misma tarde.

Por lo tanto, queda demostrado que el Gobierno, y el Negociado cumplieron con su deber, pues llenaron el trámite administrativo dentro del plazo legal, y que si la referida comunicación, no ha sido todavía entregada al señor Alcalde, será descuido o negligencia de los encargados de darle cuenta, pues ha podido saberse, que los asuntos urgentes son despachados directamente por aquellos, sin pasar antes por el registro, Secretaría, ni Negociado respectivo del Ayuntamiento.

Los patronos y el Gobernador Una comisión de la Unión Patronal estuvo anoche a las siete en el despacho oficial del Gobernador civil, conferenciando con el señor Doménguez.

Los patronos le expusieron las causas del actual conflicto, expresando al señor Doménguez que tanto los pertenecientes a la Unión Patronal como los no asociados venían cumpliendo escrupulosamente el pacto firmado, hace varios meses y se hallaban dispuestos a continuarlo cumpliendo, cosa que a juicio de ellos debían hacer los obreros.

Manifestaron al Gobernador que con arreglo a lo estipulado, los peones albañiles venían percibiendo cinco pesetas setenta y cinco céntimos diarios, pero que lo que sucedía era que con gran frecuencia acudían a las obras en demanda de trabajo obreros del campo, que desconocen el oficio y que se ofrecen por menores jornales.

Sucedía ahora—continuaron diciendo los patronos—que los obreros exigen se les abonen a todos igual jornal, cosa a todas luces inadmisible, rechazando por lo tanto nuestra proposición de establecer dos categorías.

El Gobernador civil continuará hoy gestionando la solución del conflicto,

teniendo esperanzas de que mañana se reanude el trabajo en bastantes obras.

Hacia la huelga general

Anoche a las nueve celebraron una reunión todas las juntas directivas de los gremios afiliados a la Casa de Pueblo.

El objeto de la asamblea, era definir la actitud que habría de adoptarse, caso de que hoy no quedara resuelta definitivamente la huelga de albañiles.

Por unanimidad se acordó, después de dar conocimiento del desarrollo del conflicto planteado, y de las diferentes entrevistas que el comité tuvo con las autoridades respecto a esta cuestión, ir a la huelga general, sin determinar fecha.

La reunión terminó próximamente a las once.

AYUNTAMIENTO

Negociado de quintas

Para enterarse de asuntos de interés, deben presentarse en este Negociado, Pedro Ángel Romero y Martínez, hijo de Alberto y María de los Santos; Antonio Collado Serrano, hijo de Antonio y Elisa, y para recoger la licencia absoluta, el artillero Manuel Marcos Sánchez.

El próximo cabildo

En la sesión que en primera citación celebrará el lunes la Corporación municipal, registrará el siguiente orden del día: Tercera votación de Alcalde presidente.

Varios dictámenes de la comisión de Fomento.

Acta de la subasta verificada para la venta de una pila de estiércol en el Páente del Cristiano, declarada desierta por falta de licitadores.

Solicitud de don Juana López Casanova, solicitando prestar sus servicios como matrona de la Beneficencia municipal.

Estado de la caja municipal

Ingresos.—Pesos matadero, 46'14 pesetas; puestos públicos, 13'30; arbitrios matadero, 307'60; acarreo de carne, 23'70; cementerio, 1'278'26; certificados, 1; multas, 2; beneficios matadero, 423'05; crujeos, 6'663'58; cedulas, 8'5; carnajes, 300; recargo contingente industrial, 1.556'76. Total, 11.494'29.

Pagos.—J. Jiménez, impresión material Registro, 21'50 pesetas; impresos Negociado Abastos, 110; E. Pericas, material de Secretaría, 20; J. Jiménez, impresos licencias para cerdos, 100; Manuel Ruiz, instalación luces felatros, 32'05; J. Jiménez, impresos consumos, 37'05; J. Martín, licencia Parque Bomberos en Octubre, 7; M. Calero, composuras carro riegos, 294; J. Santalla, 12 pesales para subsistencias, 38'50; F. Barris, adquisición diccionario América Latina, 70; J. Ruiz, material Casa de Socorro, 28'80; Depositario, haberes a las matronas en Septiembre, 80; E. Montalvo, lavado ropas Casa de Socorro, 32'75; J. Nacle, material Casa de Socorro, 166; Depositario, para que abone a los farmacéuticos por medicamentos suministrados a los pobres de la Beneficencia municipal en Septiembre, 2.080'51; para que abone a los pobres socorros en metálico, durante el mes de Septiembre, 114'50; ídem, ídem, en el mes de Agosto, 2'50; descuentos de los haberes en Octubre, 3.989'74; viuda J. Gómez, impresos tarifas coches, 300. Total, 7.552'35.

Existencia actual, 4.231'57 pesetas. Ingresos, 11.494'29. Total, 15.783'86 pesetas.

Deducciones los pagos quedan en caja 8.173'51 pesetas.

Obras

En las diferentes obras municipales, cuyo detalle se expone en el tablon de anuncios del Ayuntamiento, trabajaron ayer 96 obreros.

Hablando con el Alcalde

Ayer, al recibir el señor Gómez Jiménez a los periodistas, les manifestó que había estado conferenciando con el Comité de Huelga de los albañiles, los cuales, le dijeron, que entregaban la solución de este conflicto a su autoridad.

El Alcalde interino nos anunció que para mañana tenía citado a la patronal y esperaba que el conflicto se resolviera fácilmente, pues sólo se trata de hacer cumplir un laudo, que ya de antemano firmaron patronos y obreros.

Un disparo

Ayer tarde, serían próximamente las cuatro, se sintió una gran detonación en el Campillo, junto al kiosco de bolos, allí instalado.

Se trataba de un disparo de arma de fuego, que hirió a un hombre, el cual fué conducido a la Casa de Socorro.

En este centro benéfico, manifestó que Antonio Rodríguez Jiménez, de 50 años, natural de Cúzar Vega, había sido herido por arma de fuego, en la región lumbar.

Interrogado e herido dijo, que se hallaba en el lugar donde ocurrió el hecho, esperando el tranvía de Gabia en unión de otras personas y que sin saber como, y sin que mediara palabra, un sujeto cuyo nombre ignora, pero que sabe es guardia de campo, le hizo un disparo hiriente.

A la Casa de Socorro le acompañaron una pareja de Seguridad y un agente de policía.

El autor fué detenido por una pareja de la Guardia civil, siendo conducido al cuartel de la Benemerita.

EL PUERTO DE MOTRIL

Levantemos los corazones

A nuestros artículos sobre el puerto de Motril, responde un ilustrado hijo de aquella bella ciudad, comentando especialmente el que titulábamos «El esfuerzo de todos» en el que decíamos, en síntesis, que es preciso sumar todas las voluntades y todas las iniciativas, orientándolas y dirigiéndolas hacia el objetivo que se desea alcanzar.

El señor Pérez Ríos, que es el autor del artículo a que aludimos y que publicamos ayer, se muestra desesperanzado respecto a la aportación de voluntades, iniciativas y actividades, para conseguir el éxito en una cuestión que tanta influencia ha de tener en el desarrollo de los intereses provinciales.

Nosotros somos optimistas respecto al punto y contando siempre con la indiferencia ambiente, como lo prueban las manifestaciones nuestras, que el mismo señor Pérez Ríos, comenta en su artículo, creemos que puede producirse el movimiento deseado.

Los andaluces y muy principalmente los de esta región, somos rápidos en la concepción y tardos en el obrar, sumándose a esto, por un espíritu de independencia y altanería que a todos nos inspira y subyuga, una absoluta desunión, no yéndose como en otros puntos a la asociación, de la cual se derivan tantos bienes en estos tiempos modernos. Es decir, que aquí el individuo, vive aislado dentro de la colectividad, no sacando de ésta las ventajas que ofrece la suma de esfuerzos e iniciativas ni obteniendo el rendimiento de voluntades que se inclinan ante fuerzas arrolladoras, las cuales alcanzan de un modo fácil, en todos los órdenes y esferas, lo que al esfuerzo individual le es imposible conseguir por respetable que sea.

Pero esta desunión, quiere decir, a nuestro juicio, anulación accidental, pero no inutilidad permanente.

Esas voluntades quietas y dormidas, son fuerzas de tensión, que como tales no obran en el momento, pero que en cuanto se presenta y las despierta la fuerza de desprendimiento, actúan con toda la intensidad de que era capaz su potencialidad aletargada.

No hay un motrileno; no hay un granadino; no hay un individuo del resto de la provincia, que no sepa y esté convencido de la necesidad ineludible de conseguir la construcción del puerto motrileno y que no tenga, impetuoso, la decisión de contribuir con su esfuerzo a la realización de este ideal tan largamente sentido.

Y este convencimiento y esta decisión que son más que fuerzas de tensión, aletargadas porque no se las ha despertado, porque no se las ha puesto en actividad, porque no se las ha venido a ponerlas en movimiento la fuerza de desprendimiento?

¿Quién debe ejercer de tal? Indudablemente hay quien está obligado a ello, según ya hemos indicado en otros artículos.

En nuestro último trabajo lo digimos. Motril tiene diputados provinciales que pueden influir cerca de la Diputación, para que ésta se mueva y obre en favor de un tan alto objetivo; tiene un diputado a Cortes, que puede llevar las aspiraciones de la ciudad costera a la Cámara popular y a parvarias en las esferas oficiales; tiene Cámara de Navegación y otras sociedades forradas por personas, cuyos intereses están ligados a los de la construcción del puerto y que por su situación y por sus negocios pueden poner en movimiento muchas voluntades que les están subordinadas.

Las utilidades en todas partes, necesitan de estímulos y lazos de unión, para moverse y marchar a un fin, si bien no son tan renacias, como estas de Andalucía, de inteligencia clara y veloz y de voluntad floja y tarda.

Se necesita, en consecuencia, el estímulo, no liviano e indeciso, sino resuelto y perseverante, que como la gota de agua sobre la roca, labre las voluntades y las ponga en movimiento.

Lo que hace falta es que cada convencido y resuelto, sea un apostol entusiasta, que propague constantemente la conveniencia y urgencia de la construcción del puerto, difundiendo verbalmente en tertulias, en cafés, en las ocupaciones, en todas partes y decidiendo a los remisos y a los indiferentes para que pasen de las ideas al campo de acción y de la lucha, donde ha de decidirse la cuestión y obtenerse el triunfo.

Creemos, pues, y con esto terminamos, que el terreno es excelente y bien dispuesto para el cultivo; lo que hace falta es el labrador inteligente, no el inerte, que aplique acertadamente sus brazos y labores para obtener óptimos frutos.

No nos declaremos vencidos antes de luchar; no desconfiemos de la masa antes de pulsarla; levantemos el corazón, abriguemos la esperanza y trabajemos con perseverancia.

en cuya estación, montaron en el tren hasta Granada, donde se distribuyeron las alhajas y efectos, cuyo valor ascendió a unas 25.000 pesetas, siendo detenidos como ya se dijo, en el Campu del Príncipe.

Granada y la campaña

de Marruecos

Soldado granadino rescatado

De Real orden se ha dispuesto, le sea comunicado a la familia del soldado, Juan Muñoz Sáez, del regimiento mixto de artillería, que según datos del ministerio de la Guerra, ha sido rescatado por el Consul de Urd, con fecha 9 del actual.

Un robo importante

El primer jefe de esta comandancia de la Guardia civil, amplía detalles del importante robo cometido en Sorihuela del que ya dimos cuenta oportuna, así como de la detención de los autores que refieren el hecho en la forma siguiente:

En la noche del día 28 del mes anterior, los hermanos Patricio e Inocencio Vilchez Collado y Julio García Sánchez, entraron por el corral de la casa próxima a la de don Emilio Leal, víctima del robo y saltando al tejado de la casa y escalando una ventana pasaron al balcón, montándose uno de ellos sobre los hombros del otro, valiéndose después los dos restantes individuos de dos taboallas y un jersey, que anudados les sirvieron de escala.

Una vez dentro de la casa, se dirigieron primeramente a un armario de tres lunas, forzando tres cerraduras y dando cortes en la madera hasta descubrir la parte interior del mueble, de donde sacaron las alhajas de un cofrecito, así como algunas prendas, intentando violar después tres cajones del armario, cosa que no lograron.

Luego se dirigieron a una «coqueta» violentándola y una vez rota la cerradura se llevaron algunos efectos. Después penetraron en el dormitorio de las criadas intentando abrir un boquete en la pared, para poder penetrar en otro dormitorio. No consiguiéndolo, fueron en busca del llavero que se hallaba en la cocina y para penetrar en ésta rompieron un cristal de la puerta y apoderándose del llavero, pasaron al dormitorio y abrieron otro armario, apoderándose de ropas y otros efectos.

En otra habitación forzaron otro armario con ropa de niñas, que también se llevaron. Entraron después en el comedor, donde todo se encontró en completo desorden, pero sin que faltara nada.

Con todo lo robado hicieron tres bucos y antes de que amaneciera, se marcharon por el camino de Ubeda y como no llevaban dinero empuñaron en este pueblo una sortija de señora por la que percibieron 140 pesetas, cuya papeleta obra en poder de las fuerzas de la benemerita.

Después tomaron el camino de Jodar,

Casos y cosas

Niña lesionada

En su domicilio, carmen de la Cruz, dio ayer una caída la niña de 2 años Josefa Mesa Hernández, produciéndose una herida en la región superciliar izquierda.

Fuó asistida en el Hospital de San Juan de Dios.

Riña y escándalo

Ayer en Plaza Nueva, riñeron Encarnación Pretel Martín y Adela Ramos Ruiz, formando un escándalo. Las bravas fueron detenidas por la policía.

Blasfemo

Por blasfemar en la vía pública, ayer detuvo la policía a Francisco García Díaz.

Ratero detenido

Por la policía fué detenido en Plaza Nueva, el ratero Francisco Nieba Casares.

El final de una juerga

Anoche a las doce, varios individuos que se encontraban en una casa no santa, después de tener un altercado, se salieron a la calle haciendo un disparo por la puerta falsa, que hirió a Juana Flores García, de 23 años, natural de Montijo (Badajoz).

Conducida a la Casa de Socorro fué apreciada una herida en la pierna derecha, con orificio de entrada y salida.

Los «juerguistas» se dieron a la fuga perseguidos por el sereno José Medina, a quien hicieron otro disparo en la plaza de los Campos.

Los guardias de Seguridad detuvieron a Antonio Perñez Ariza, de Maracena, como uno de los autores de los disparos.

NOTICIAS BREVES

—Algunos son anémicos, porque son pobres; muchos son pobres, por ser anémicos; la HEMOGLOBINA ASIMILABLE STENGEL, da energía para el trabajo.—Venta Farmacia Steiger, Cartagena.

—Cuál es el colmo de la distracción: Roder de anemia y no acordarse de que existe la HEMOGLOBINA LIQUIDA doctor GRAU, que es el remedio más indicado.

A los tipógrafos.—Se cita a todos los compañeros que integran esta Sociedad para hoy domingo a las tres de la tarde, con objeto de celebrar Junta general ordinaria.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

Maure en Palacio

Madrid 19.—El jefe del Gobierno estuvo a la hora de costumbre en Palacio, para despachar con el Monarca.

A la salida manifestó a los periodistas, que no tenía novedad alguna que comunicarse.

Lo que dice el conde de Coello

Madrid 19.—El ministro de la Gobernación recibió a mediodía a los periodistas, a los que manifestó que había despachado gran número de expedientes, sobre concesión de grandes cruces de Beneficencia.

Algunos de ellos—añadió—estaban tramitándose desde hace muchos años, pero existía la norma en el ministerio de solo despachar aquellos que venían recomendados.

Manifestó que había dictado una R. O. disponiendo que el cetro de los Angeles pasase a depender del Obispo de Madrid—Alcalá, toda vez que en ésta enclavado, el monumento nacional dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Esta tarde a las tres y media—agregó—iré a Palacio, para someter a la firma regia, varios decretos, ya que el martes pasado no pude asistir por encontrarme enfermo.

También comunicó a los periodistas, que le participaban de Alcoy, el fallecimiento del obrero agredido días pasados por los sindicalistas.

De Alcira, que se habían declarado en huelga, los constructores de cajas para embalar naranjas.

Consejo de ministros para el lunes

Madrid 19.—El lunes se reunirán los ministros en la Presidencia a las tres y media, para celebrar Consejo.

Se dice que el Consejo será puramente administrativo, tratándose también del plan parlamentario y del modo de activar la discusión de los proyectos sobre escuadra, y ordenación bancaria.

Parece, ser que el Gobierno se verá obligado a desplazar de este último, la parte relativa a la Banca privada, pues su discusión podría envolver el peligro de que el proyecto no estuviera convertido en ley, antes del 31 de Diciembre.

También se ocuparán los ministros de la cuestión arancelaria.

Esta tarde estuvieron en el domicilio del jefe del Gobierno los ministros de Hacienda y Estado, para hablar de esta cuestión y de las gestiones que se vienen realizando en la cuestión del «modus vivendi» con Francia, recientemente denunciado por dicha nación.

El criterio del señor Cambó no se conoce aún, pero se espera que lo exteriorizará próximamente.

Románones a Miralcampo

Madrid 19.—Esta tarde marchó a su finca de Miralcampo, el jefe de los liberales conde de Romanones.

Regresará el lunes próximo para estar presente en la sesión del martes, por si interviene alguna personalidad del partido liberal.

Notas parlamentarias

Madrid 19.—En el Congreso la animación ha sido hoy grande a pesar de no haber sesión.

Se hablaba de las declaraciones del general Berenguer, pues sus afirmaciones de que está resuelto todo lo referente a la cuestión militar y que su viaje se relaciona solamente con nuestro protectorado, defraudó a muchos.

Discrepancias entre los jefes liberales

Madrid 19.—Se comenta insistentemente las diferencias que surgen entre las izquierdas liberales, apenas se presenta alguna cuestión de interés, asegurando una persona autorizada, que estas discrepancias llegarán a exteriorizarse en el Parlamento.

La intervención de don Melquíades Álvarez en el debate de Marruecos, ya da por roto el acuerdo de los jefes liberales, de que solo interviniere el conde de Romanones.

Se asegura, que no solo hablará el jefe de los reformistas, sino que también tomará parte en la discusión el señor Alba.

Cortina no viaja

Madrid 19.—Aunque algunos periódicos anunciaban que el ministro de Marina marcharía a Cádiz, el marqués de Cortina asegura que por ahora no viaja.

Firma regia

Madrid 19.—El ministro de la Gobernación al despachar esta mañana con el Monarca, sometió a su firma los siguientes decretos de su departamento:

Real decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes, un proyecto de ley sobre agregación del barrio de Orba del término de Alfajar al de Mazoñara (Valencia).

Concediendo la gran cruz de Beneficencia con distintivo blanco, a don Julián de Diego y Alcolea, obispo de Salamanca.

Idem idem con distintivo morado, al doctor Salas, jefe del manicomio de Leganes.

Idem idem con igual distintivo, al doctor Morales, director del Sanatorio de La Pedrosa (Santander).

■ Jubilando por imposibilidad física al jefe de Administración de tercera clase,

secretario electo de Toledo, don Antonio García.

Concediendo honores de jefes de Administración a don Moisés Hoyos, secretario del Ayuntamiento de Balmaseda (Vizcaya).

Idem idem de jefe superior a don Inocente Fe, Alcalde de Jaén.

Informes de Gobernación

Madrid 19.—El ministro de la Gobernación, después de facilitar a los periodistas la nota de la firma, le entregó copia de los telegramas oficiales recibidos.

Son una de Pontevedra dando cuenta de la huelga de Mohana y otro participando que en Fanno han perecido dos personas de frío.

La huelga de Madrid Zaragoza y Alicante

Madrid 19.—Esta mañana entre nueve y diez, como ya teníamos anunciado, pararon de trabajar los obreros ferroviarios de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, como protesta por haber sido despedidos dos compañeros.

Un Madrid solo han dejado de trabajar la mitad de los empleados.

A consecuencia de estos hechos la compañía está dispuesta a despedir a varios empleados.

Aunque el plante en los servicios de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante solo duró una hora, se adoptaron grandes precauciones a mediodía que continuaron por la tarde.

Con motivo del paro, los servicios se hicieron con bastante retraso, llegando el expreso de Andalucía con más de tres horas y media.

Solo el expreso de Cataluña llegó a la hora fijada en el cuadro.

El paro se realizó dentro de la más completa corrección por parte de los huelguistas.

Sin embargo, esta tarde se produjeron algunos incidentes.

Por el retraso de los trenes, han tenido que suspenderse las maniobras en la estación.

Esta tarde se negaron a trabajar dos maquinistas y cuatro fogoneros, que hicieron entrega de las máquinas bajo inventario.

Como esta huelga no se considera legal por no haberse anunciado con el tiempo reglamentario, los seis fueron detenidos.

También se negó a trabajar el interventor Garcés, conocido por sus ideas avanzadas.

Se teme que estos hechos e incidentes originen otros de mayor importancia.

La compañía tiene anunciado que despedirá y procederá con energía contra los que abandonen el servicio.

Hoy se han reunido los maquinistas y fogoneros y además ha tenido otra reunión secreta el comité de huelga, teniendo temores de que el paro se extienda.

España en Marruecos

El relevo de Cabanellas

Madrid 19.—Ha vuelto a ser el tema del día, el supuesto relevo del general Cabanellas.

El Gobierno se muestra contrariado por este asunto entendiendo que el referido general no debió haber adoptado la actitud que tomó con respecto a las Juntas de Defensa, teniendo en cuenta que originaba un disgusto en el ejército, en estos momentos nada apropiados y dada la gravedad de las circunstancias.

Parece ser que el juez instructor del asunto referente al general Cabanellas, es el general don Alfredo Souza, que manda una de las divisiones de Madrid.

El aguinaldo del marino

Madrid 19.—El marqués de Cortina hablando esta mañana con los periodistas le manifestó que la recaudación iniciada para el aguinaldo del marino, estaba resultando brillante en extremo.

Las listas recibidas serán enviadas dentro de pocos días a la prensa.

Por ellas se verá—agregó el ministro de Marina—que algunos de los donativos son de bastante importancia.

El término de las operaciones

Madrid 19.—Una personalidad militar anunciaba hoy que en la primera decena de Enero llegarán nuestras tropas a Annual, comenzando las reparaciones en Marzo. Claro es—agregaba—que se dejará todo preparado, para que los moros no puedan reanudar las hostilidades.

El viaje de Berenguer

Madrid 19.—Ha causado extrañeza el hecho, de que se diga que el viaje del general Berenguer a Madrid no tiene relación alguna con el plan de operaciones que se realizarán inmediatamente en la zona de Melilla.

Las mismas personas que asistieron a las conferencias celebradas con el señor Maure, entendían que el viaje del Alto Comisario, no obedecía a otra cosa que a anunciar el plan a seguir.

Por ello ha causado extrañeza la noticia dada por los periódicos, de que el viaje del general Berenguer no tiene transcendencia alguna.

Esperase al Alto Comisario en esta Corte el martes o miércoles próximo.

La Correspondencia Militar y el relevo de Cabanellas

Madrid 19.—La Correspondencia Militar trae en su número de hoy, del relevo del general Cabanellas o disolución de la brigada por él mandada.

Manifiesta el aludido periódico, que nada de cuanto se dice, tiene relación con la carta que el mencionado militar dirigió a las Juntas de Defensa.

Por este hecho—añade—está sumariado pero hasta ahora no se le conoce por no estar dictada por el Tribunal la penalidad que le corresponde.

Es más—continúa diciendo—si el Gobierno estimase que era preciso la continuación del general Cabanellas en Melilla allí continuaría, pues el sumario incoado no le obliga en ningún modo a ausentarse de Marruecos.

Legionarios licenciados

Madrid 19.—Hoy han desfilado ante el Palacio Real, setenta legionarios ingleses, que han sido licenciados, por haber sido reclamados por el Gobierno inglés.

Vitorean a España, al Rey y al Ejército.

Almorzando con el Rey

Madrid 19.—Hoy al medio día, ha obsequiado S. M. el Rey con un almuerzo, a los jefes y oficiales del grupo de Artillería de nueva creación, que va a Marruecos.

Un superviviente de Monte Arruit

Melilla 19.—Se ha presentado en Monte Arruit, el soldado Manuel Martínez Rodríguez, superviviente de los defensores de aquella posición.

Refiere que el día del desastre le hicieron de tres balazos, y arastrándose como pudo se escondió.

Pasados los primeros momentos salió de su escondite, siendo recogido por un moro amigo, que le curó las heridas y lo alojó en su casa, donde estuvo hasta ayer, que le acompañó a las huertas de las minas.

Añadió que muchos de los moros de la cabila de Zetúan, desean someterse a España.

En el campo moro hay gran desolación, cupándose las cabilas unas a otras de los sucesos que han traído la ruina a toda la región, pues este año, debido a las lluvias tempranas, se tiene la sospecha de que se obtendrá una cosecha de más importancia que nunca.

Afirma que en el campo enemigo, han muerto gran número de jefes rebeldes a consecuencia de heridas recibidas en la lucha, y de enfermedades.

La cábila de Beni-Said

Melilla 19.—Circula el rumor de que el famoso caud Abd-el-Kader, ha recibido del jefe de la cábila de Beni-Said, una carta en la cual hace protestas de adhesión a España.

Noticias oficiales

Madrid 19.—El comandante general de Melilla telegrafía al ministro de la Guerra diciéndole, que no ha ocurrido novedad en las posiciones y campamentos.

Solo las baterías de Tifasor han hecho fuego sobre grupos de moros situados en Sammar, dispersándolos.

Presentaciones

Tetuán 19.—Los habitantes de Gomara, han empezado a presentarse a nuestras autoridades.

Recuperación e incendios

Melilla 19.—Una avanzada del Tercio Extranjero ha recuperado un cañón y un heligrafo.

La harka amiga, efectuó ayer una razzia, incendiando numerosos adueros de Benibugzar.

El vicealmirante Aznar en Tetuán

Tetuán 19.—Ha llegado a esta el vicealmirante Aznar, quien visitó al Alto Comisario, general Berenguer, y a otras personalidades del protectorado.

También estuvo a felicitar al Jefe con motivo de la celebración de la Pascua mora.

Eranguer a Madrid

Tetuán 19.—Mañana saldrá para Madrid el Alto Comisario, general Berenguer.

El paro del Alto Comisario

Madrid 19.—El Alto Comisario comunica desde Tetuán, que en aquel territorio, así como en los de Larache y Ceuta no ocurre novedad alguna.

El botín de la última operación

Madrid 19.—En el poblado de San Juan de las Minas, se apoderaron las tropas que entraron ayer allí de un importante botín, consistente en gran cantidad de grano, muchos enseres, puertas y ventanas de viviendas que habían sido llevadas por los rebeldes en su huida de nuestras fuerzas.

Los soldados agredidos

Zaragoza 19.—Los soldados heridos y enfermos procedentes de Marruecos aquí hospitalizados, mejoran notablemente.

Se muestran muy agradecidos, por el recibimiento que fueron objeto y por las atenciones recibidas.

Por los soldados muertos

Valencia 19.—En el pueblo de Boitana se celebraron esta mañana solemnes exequios por las víctimas de Marruecos. A la salida varias señoras con mantil-

la, negra postularon a beneficio de los soldados de Marruecos, recaudando rápidamente 2.600 pesetas, que serán enviadas a los hijos de aquel pueblo que se encuentran en el ejército de operaciones.

Ha marchado a Melilla un diputado provincial, llevando tiendas de campaña y aguinados con destino a los soldados, hijos de Catarroja, adquiridas aquellas por suscripción popular.

En honor de un herido

Almería 19.—Los exploradores han celebrado una función en honor del soldado Manuel Ayala Pérez, que fué herido en un combate en Marruecos, en el que se comportó valientemente.

Ayala, restablecido ya, marchará a incorporarse a su regimiento.

Madrid

Descubrimiento de un artefacto

Madrid 19.—Un periódico recoge la noticia de que en el jardín de la Bolsa fué descubierto hoy un envoltorio.

Traslado con grandes precauciones a la Dirección general de Seguridad, fué allí examinado, viéndose que era un artefacto cargado de pólvora.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Conciliación de ayer

	Ptas.	Cts.
Anterior 4 por 100	67	10
Amortizable 4 por 100	85	00
Amortizable 5 por 100	90	50
Acciones 4 por 100	90	00
Acciones 5 por 100	90	00
Acciones 6 por 100	90	00
Acciones 7 por 100	90	00
Acciones 8 por 100	90	00
Acciones 9 por 100	90	00
Acciones 10 por 100	90	00
Acciones 11 por 100	90	00
Acciones 12 por 100	90	00
Acciones 13 por 100	90	00
Acciones 14 por 100	90	00
Acciones 15 por 100	90	00
Acciones 16 por 100	90	00
Acciones 17 por 100	90	00
Acciones 18 por 100	90	00
Acciones 19 por 100	90	00
Acciones 20 por 100	90	00
Acciones 21 por 100	90	00
Acciones 22 por 100	90	00
Acciones 23 por 100	90	00
Acciones 24 por 100	90	00
Acciones 25 por 100	90	00
Acciones 26 por 100	90	00
Acciones 27 por 100	90	00
Acciones 28 por 100	90	00
Acciones 29 por 100	90	00
Acciones 30 por 100	90	00
Acciones 31 por 100	90	00
Acciones 32 por 100	90	00
Acciones 33 por 100	90	00
Acciones 34 por 100	90	00
Acciones 35 por 100	90	00
Acciones 36 por 100	90	00
Acciones 37 por 100	90	00
Acciones 38 por 100	90	00
Acciones 39 por 100	90	00
Acciones 40 por 100	90	00
Acciones 41 por 100	90	00
Acciones 42 por 100	90	00
Acciones 43 por 100	90	00
Acciones 44 por 100	90	00
Acciones 45 por 100	90	00
Acciones 46 por 100	90	00
Acciones 47 por 100	90	00
Acciones 48 por 100	90	00
Acciones 49 por 100	90	00
Acciones 50 por 100	90	00
Acciones 51 por 100	90	00
Acciones 52 por 100	90	00
Acciones 53 por 100	90	00
Acciones 54 por 100	90	00
Acciones 55 por 100	90	00
Acciones 56 por 100	90	00
Acciones 57 por 100	90	00
Acciones 58 por 100	90	00
Acciones 59 por 100	90	00
Acciones 60 por 100	90	00
Acciones 61 por 100	90	00
Acciones 62 por 100	90	00
Acciones 63 por 100	90	00
Acciones 64 por 100	90	00
Acciones 65 por 100	90	00
Acciones 66 por 100	90	00
Acciones 67 por 100	90	00
Acciones 68 por 100	90	00
Acciones 69 por 100	90	00
Acciones 70 por 100	90	00
Acciones 71 por 100	90	00
Acciones 72 por 100	90	00
Acciones 73 por 100	90	00
Acciones 74 por 100	90	00
Acciones 75 por 100	90	00
Acciones 76 por 100	90	00
Acciones 77 por 100	90	00
Acciones 78 por 100	90	00
Acciones 79 por 100	90	00
Acciones 80 por 100	90	00
Acciones 81 por 100	90	00
Acciones 82 por 100	90	00
Acciones 83 por 100	90	00
Acciones 84 por 100	90	00
Acciones 85 por 100	90	00
Acciones 86 por 100	90	00
Acciones 87 por 100	90	00
Acciones 88 por 100	90	00
Acciones 89 por 100	90	00
Acciones 90 por 100	90	00
Acciones 91 por 100	90	00
Acciones 92 por 100	90	00
Acciones 93 por 100	90	00
Acciones 94 por 100	90	00
Acciones 95 por 100	90	00
Acciones 96 por 100	90	00
Acciones 97 por 100	90	00
Acciones 98 por 100	90	00
Acciones 99 por 100	90	00
Acciones 100 por 100	90	00

Impresiones bursátiles

Madrid 19.—Pocas modificaciones presentan los fondos públicos en la sesión de Bolsa de hoy.

La paridad del Interior cierra a 67'15, con ventaja de 5 céntimos.

En valores industriales y de crédito no hay variación.

Las acciones del Banco de España ganan un punto y los Tabacos ceden otro, y las Azucareras ordinarias medio.

La moneda extranjera muy movida. Los francos suben 10 céntimos, las libras bajan 9, los dólares 3'50 y los marcos 15.

Los florines se cotizan oficialmente a 2'75 y los pesos argentinos, a 2'37.

Provincias

Huelga que se agrava. Un incendio

Castellón 19.—Se ha agravado la huelga de naranjeros.

Los patronos amenazan con cerrar los almácenos.

Si lo hacen, quedarán en paro forzoso millares de operarios.

Un incendio ha destruido una gran herrería establecida en el camino de Nar.

Un atropello

Badajoz.—Un automóvil propiedad del veterinario don Bartolomé Caballer, atropelló a un niño hiriéndole gravemente.

El público que presenció el atropello, intentó lynchar al conductor del vehículo.

Por cuestiones sociales

Alcoy 19.—Por cuestiones sociales fueron hoy unos individuos llamados Virgino de San Juan y Francisco Carborell, resultando gravemente heridos.

Un empréstito. La plus valía

Zaragoza 19.—La comisión de Hacienda del Ayuntamiento ha aprobado una proposición, para que se haga un empréstito de 131.000 pesetas, para terminar las obras del paseo de Sagasta y otras reformas.

También se ha acordado establecer el impuesto de «plus valía» y que un concejal vaya a Madrid para obtener del ministro de la Gobernación, la autorización necesaria.

El sindicato de aguas del canal de Cataluña

Huesca 19.—En el pueblo de Birefar se ha reunido el sindicato de aguas del canal de Cataluña, para tratar de las obras de saneamiento, a fin de evitar la propagación del paludismo.

Se acordó celebrar en Diciembre próximo otra reunión a la que serán invitados los representantes en Cortes por la provincia.

Existían antes grandes extensiones de terreno muy productivos, que ahora están convertidos en focos de paludismo.

Barcelona

Detención y libertad

Barcelona 19.—La policía devolvió hoy al dueño de una sombrerería establecida

